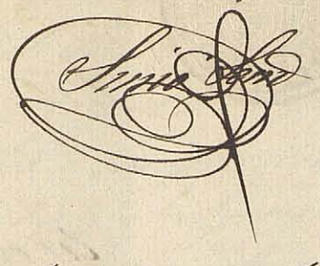
bien de celebrarse la de segunda convocatoria, por no haber acudido el que trata; de que certifico:



En el pueblo de Mollet á veinte de noviembre de mil ochocientos noventa y dos. Previa citacion y convocatoria al efecto, se reunieron en sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Amigo los Sres. Concejales al margen notados, con asistencia de los Sres. D. Ramon Viñallonga Bosch, D. Vicente Planada Sanvicente, D. Ramon Prió Vive y D. Juan Corrents Bosch, nombrados Concejales interinos de este Ayuntamiento por haber sido aceptada la dimision de dichos cargos presentada por D. Vicente Sans Jouli, D. Juan Nolas Badia, D. Geronimo Comadevall Camps y D. Pablo Canadé Esteve. Abierta por el Sr. Presidente la sesion, dispuso que por el infrascrito Secretario se diese lectura á una comunicacion recibida del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de fecha 17 de los corrientes, por la que y en uso de las facultades que le concede el art.º 6 de la vigente ley municipal, nombra con el caracter de Concejales interinos de este Ayuntamiento á los Sres. Viñallonga, Planada, Prió y Corrents en sustitucion de los dimitentes y á los que reemplazan en sus respectivos; hecha la cual y despues de dar el Sr. Presidente la bienvenida á los Conce-

jales cubanos, previa la entrega de sus respectivas credenciales é insignias de su cargo, les declaró posesionados en el suyo.

Y terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión firmando la presente todos los concurrentes á la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mestre

Vicente Pujol

Hemeterio Fornaguera

Ramon Vinyeta

Pablo Escalé

Vicente Plantada

Isidro Pujol

Juan Torrey

Jaime Vinyeta

Juan Comalada

Sesión ordinaria 21 noviembre.

En el pueblo de Mollet á veinte y siete de noviembre de mil ochocientos noventa y dos. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen, en sesión ordinaria en la casa capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mestre, abrió de la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido dióse cuenta por el Sr. Presidente, de una comunicación recibida del diputado Provincial por este distrito, D. Santiago Malla, en la que